Año IX Núm. 2678
Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO Redacción: de 7 á 10 de la noche. Administración: desde las 8 mañ.

rsal d

Rico

LS en la

-Cade-

IA

IANO

de la

pese-

Mun-

13

ajas

tes.

lue-

ten-

TELÉFONO 27

OFICINAS
Conquistador 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1895 Sábado 16 de Marzo

PRECIOS DE ABONO

PTAS. CTS.

España 1 25
Extranjero(Unión Postal) 2 25

Número suelto 5 céts. Id. atrasado 10 id.

Estadística postal

Islas Baleares (año 1894)

La Ilustración Postal, notable revista que se publica en Madrid, trae, en el núm. 10, del día 8 del corriente, una carta geográfica postal de la provincia de Baleares, y este artículo, firmado por el Administrador principal de correos de Palma, que creemos oportuno reproducir, en el cual se demuestra con la elocuencia de los números la importancia de los correos de nuestras islas.

I

El movimiento de la correspondencia cada día más acelerado, es una prueba elocuente de la vitalidad de los pueblos y de su adelantamiento en todas las esferas de la actividad humana. Este movimiento se determina por la estadística, estudio que exije una labor cont nua durante mucho tiempo, sobre áridas materias, para establecer condiciones útiles y provechosas.

No tratamos de demostrar en este momento la importancia postal de las islas Baleares, ni la de la capital de la provincia: en otros trabajos publicados (1) lo hemos intentado, estudiando diferentes periodos y comparando los resultados con los que arrojan las estadísticas generales y las parciales de otras regiones de

Nuestro trabajo tiene por objeto presentar clasificados los datos estadístico-postales recogidos en 1894, y consignar las cifras absolutas y proporcionales, que son las más interesantes y significativas en este linaje de estudios, para que pueda conocerse la expresión sintética de la circulación del correo en las islas Baleares durante el último año.

TT

Procedentes de la Penísula se han distribuien este archipiélago durante el año último 716.532 cartas, 6.954 targetas postales, 3.018 muestras de comercio, 720 medicamentos, 104 mil 954 pliegos oficiales, 1.045.218 impresos, cuyo peso ascendía á 68.615 kilg. 10 gramos, y 2.748 cartas del interior de la población. Total 1.890.144 objetos postales ordinarios.

La correspondencia de Ultramar ha ocupado siempre un lugar preferente en la estadística postal de Baleares, pues en 1881-82 figuraba siempre la provincia en el séptimo lugar entre todas las de España. En 1894 se han expedido á la isla de Cuba 43.794 cartas, 828 muestras, 516 pliegos oficiales, 6.756 impresos con un peso de 776 kilg. 214 gramos; á la isla de Puerto Rico 26.276 cartas, 504 muestras, 438 pliegos oficiales y 3.306 impresos que pesaban 646 kilógramos 920 gramos; y á las islas Filipinas 10.338 cartas, 162 muestras, 378 pliegos oficiales y 2.694 impresos, cuyo peso ascendió á 292 kilg. 650 gramos.

La correspondencia recibida de Ultramar se descompone en estas cifras: de Cuba 41.106 cartas, 492 muestras, 660 pliegos oficiales, 4.442 impresos con un peso de 473 kilg. 394 gramos; de Puerto-Rico, 28.176 cartas, 414 muestras, con peso de 642 kilg. 100 gramos; y de Filipinas, 8.922 cartas, 144 muestras, 360 pliegos oficiales y 2.904 impresos con un peso de 296 kilógramos 640 gramos.

Resulta, pues, que en 1894 se recibieron en Baleares 95.958 objetos postales de Ultramar, y se expidieron para el mismo punto 97.122.

Agregando todas las cifras relativas á la correspondencia recibida de la Península y de Ultramar, vemos que se distribuyeron en las islas Baleares 799.688 cartas, 6.954 targetas postales, 4.512 muestras de comercio, 720 medicamentos 106.286 pliegos oficiales y 1.057 mil 974 impresos ó sean 1.976.134 objetos postales que circularon por el correo con caracter ordinario.

Ш

Veamos ahora los datos relativos á la correspondencia certificada, con ó sin declaración de valor.

Los certificados ordinarios recibidos ascienden á 8.688, de los cuales hay 7.620 procedentes de la Península y 1.068 de Ultramar. Cuba envió 642, Puerto Rico 258, y Filipinas, 168. Estas cifras no son elevadas como los que expresan las certificados nacidos en Baleares.

Más importante en la estadistica de pliegos con declaración de valor; recibiéronse 655 cartas con 862.942 pts. 33 céntimos y se expidieron 795 con 780.944 pts. 54 céntimos, formando un total de 1.450 pliegos con 1.643.886 pesetas 87 céntimos que circularen por el correo. A estos datos hay que añadir 151 pliegos con

(1) Véase: Importancia postal de las íslas Baleares, y Movimiento postat en Palma de Mallorca durante el trienio de 1884-86, estudios publicados en la Revista de Correos y en la España postal, de Madrid, respectivamente.

49.133'75 pts. recibidos del extranjero y 166 pliegos con 206.286'40 pts. expedidos para el mismo destino; 20 pliegos de valores del servicio oficial con 235.995 peseta, y 31 objetos asegurados con 4.232 pesetas. De modo que contando solamente los valores de todas clases nacidos en la provincia de Baleares, y expedidos para la Península y el extranjero, tenemos 1.012 pliegos con 1.227.457 pesetas 94 céntimos.

TV

Toda la correspondencia recibida durante el año 1894, exceptuando la extranjera, que no figura en esta estadística, puede clasificarse en cuatro grandes grupos, prescindiendo del carácter que adquiere en la circulación.

He aquí los totales y los promedios:

Correspondencia recibida en las Islas Baleares en 1894.

Concepto	Durante	Promedio	Promedio
	el año	mensual	diario
Impresos	1.077.974	88.164·50	2.898'55
	865.985	72.165·42	2.372'56
	106.285	8.857·16	291'19
	5.232	- 386·00	14'33
Total de objetos	2.055.476	169.675 08	5.576'63
0 11 1		1 , 1	

Conocidas las cifras absolutas y los promedios, conviene determinar las proporcionales, porque éstas expresan mejor los grupos de mayor circulación. Por cada cien objetos postales distribuidos, hay 51'97 impresos, 42'54 cartas 5'22 pliegos oficiales, quedando una pequeña fracción de 0'27 para los otros objetos (muestras y medicamentos).

La proporción que existe entre la cerrespondencia recibida y la población de la provincia, según el último censo de 1888, indica la importancia del correo en las islas Baleares; á cada habitante corresponden 3'88 impresos, 2'77 cartas, 0'34 pliegos oficiales, 0'2 muestras y medicamentos, ó lo que es lo mismo: 6'51 objetos postales.

Enrique Fajarnės

EGOS DE MALLORGA

Pobres... pero holgazanes

Suele ser un tema socorrido de todos los tiempos y para todos los periódicos el lamentar los males presentes y pintar cuadros lastimosos de la penuria y abatimiento del país. Por desgracia, Mallorca se encuentra hoy en una situación excepcional y verdaderamente grave y al tratar de que se fije en ella la atención pública lúchase con el inconveniente de que la continua declamación ha quitado su eficacia á las frases más sombrías y ha embotado la sensibilidad de los espíritus más delicados.

Buena prueba de ello es la recaudación de contribuciones y tributos que en los actuales trimestres será mucho menor que en los años anteriores; buena prueba son también los continuos embargos de fincas que puestas á subasta no tienen un solo postor; buena prueba el número de braceros del campo que se presentan en las plazas de los pueblos en espera de un jornal que no se obtiene, aun reduciendo el salario á la mitad ó la tercera parte de lo que se cobra de ordinario; buena prueba, esa masa de trabajadores del ramo de zapatería despedidos de sus talleres y esas fábricas cerradas por la dificultad de los cambios y el hacinamiento de existencias.

El conductor del predio no puede colocar sus productos; queda el trigo en su granero y el aceite en sus algibes y el vino en sus bodegas; y, como no tiene entrada alguna, deja de pagar la tercia al dueño de la finca y reduce los destajos y los jornales. El propietario á su vez no percibe los rendimientos de la finca y tiene que mermar sus gastos ó sostenerlos á expensas del crédito y hasta de la usura. Y esa paralización de las industrias necesarias, refluye directamente sobre las meramente útiles y especialmente sobre las suntuarias y de lujo. Por una concatenación de hechos, al compás que un ingreso se extingue, se extinguen los demás. Preguntad á los principales establecimientos de lencería, de modas, de novedades y todos á una contestarán lo mismo; que no se despacha nada y que á seguir así su ruina es inevitable. Y á todo esto nada se discurre, nada nuevo se imagina, ningún cauce se encuentra para dirigir hacia horizontes más fértiles la agricultura y la industria rutinarias ypara resarcirnos delas violentas mutilaciones sufridas en poco tiempo.... Oh, deliciosa juventud dorada! Vives sobre un volcán con la serenidad de un estoico. Que el pais se muere; que la ruina colectiva nos

49.133'75 pts. recibidos del extranjero y 166 pliegos con 206.286'40 pts. expedidos para el mismo destino; 20 pliegos de valores del servicio oficial con 235.995 peseta y 31 objevinestra bicicleta....

El «Reina Regente»

Recuerdo.—Bandera de combate.—La Reina á bordo.— Un acto solemne.

La triste oportunidad que tiene ahora cuanto se ralaciona con el crucero que empieza á considerarse perdido, nos mueve á recordar episodios más agradables de la vida de aquel bar-

Nos parece contemplarlo todavía, allá en el puerto de Barcelona, cuando la Exposición Universal atrajo las escuadras de todas las naciones cultas en la manifestación naval más imponente que se recuerda.

En la tarde del dia 3 de Junio de 1888 se efectuó en Barcelona á presencia de la Reina, el acto solemne de inaugurar la bandera de combate del crucero de guerra, izándola en el tope del palo mayor del gallardo buque.

A las tres y media S. M. se embarcó en la falúa de la Capitanía General, que estaba preparada en la escalera del embarcadero de la Paz, y visitó en primer lugar á la corbeta Consuelo, benéfico Asilo Naval.

Terminada la visita volvió á tomar asiento S. M. en la Real falúa, que se dirigió á través de la dársena, en dirección á la escollera del Este, en cuyas aguas estaba anclada la escuadra de instrucción, la cual se empavesó en el acto; saludó con salvas de artilleria; su tripulación, situándose en las vergas dió los vivas de ordenanza; la familia Real cruzó por delante de la escuadra y se dirigió al crucero Reina Regente, que estaba anclado el primero en la línea cerca de la Numancia.

El acto de inaugurar la bandera de combate fué solemnísimo: tan pronto como S. M. subió la escalera del crucero que lleva el nombre de su Real dignidad, izóse la maguífica enseña en el tope del palo mayor, entre los acordes de la marcha Real, los ecos de entusiastas vitores y

Aquella preciosa bandera de combate que había sido regalada por la Reina Regente, cuyas augustas manos habian bordado gran parte del escudo central, es de seda, y mide una superficie de seis metros de ancho y nueve de largo, estentando los colores nacionales, y un magnifico escudo con corona de más de un metro de altura; dicho escudo, de forma oval, está dividido en dos cuarteles de plata y grana, sobre los que están bordados primorosamente la torre, de realce de hilillo de oro, y el león, de seda grana, con corona ducal de oro; la corona Real es de oro sobre fondo grana, con bordados de seda de colores representando piedras preciosas, y remata en una esfera con su cruz toda ella de oro.

La bandera vá encerrada en un magnifico armario de rica madera con puerta de cristal biselado de una sóla pieza; dos iniciales M. C. en cada hoja de armario, entrelazadas, y las bisagras, todas de acero oxidado, dan mayor realce á este magnifico mueble. En la cornisa se lee la siguiente dedicatoria en caracteres también de acero oxidado: Maria Cristina al crucero Reina Regente; la cornisa remata con escudo Real rodeado por un trofeo militar tallado, de mucho mérito; este armario está instalado en la cámara del comandante del buque, á quien va confiada la custodia de la bandera.

El canje y el ministro

Recientes noticias de la corte nos participan que las comisiones de la «Liga de Productores» y del «Fomento del Trabajo Nacional» que se han presentado al señor ministro de Ultramar en súplica de una pronta solución al conflicto monetario de nuestras angustiadas posesiones ultramarinas, salieron muy mal impresionadas de la pertinaz actitud del Sr. Abarzuza.

De un diario semioficial de la coronada villa, tomamos también la noticia de que, á la comisión representativa de Puerto Rizo y Filipinas, compuesta de los señores Lastres, Prieto y Caules y marqués de Montroig, que se presentó al señor ministro para obtener una respuesta definitiva respecto al mismo asunto, les contestó «que llevará la cuestión al Consejo de ministros, pero que desde luego les anticipa que, á causa de la depreciación de la plata espanola en el extranjero, es poco menos imposible la operación.»

pais se muere; que la ruina colectiva nos Por nuestra parte, podemos atestiguar al este para el cange de la moneda? ¡No piden las amenaza, que la individual se apresura.... Ver- señor Abarzuza que si no hay otro misterio que referidas provincias la moneda española de

se oponga para realizar la operación, el en que se apoya ahora no tiene fundamento alguno, ni este nuevo pretexto dilatorio puede admitirse en serio, toda vez que, precisamente en estos mementos, la plata española tiene mayor valor que desde hace tres años y está recobrándolo diariamente en todas las plazas del mundo, según lo prueba evidentemente el constante descenso de los cambios sobre el Exterior, y los siguientes datos que extractamos de las revistas financieras de New-York, que son las que este momento podemos haber á mano.

No confunda el señor ministro el valor de la plata mejicana que acuñada libremente, aunque con mayor peso y aleación se exporta casi por cargamentos como mercancía para todos los mercados extranjeros, con la nuestra, que faltándonos en grandes cantidades para sustituir ventajosa y positivamente el exceso de la emisión de papel bancario, no se ven, de ella, cien piezas reunidas en una casa de cambio del extranjero.

Tal vez le parezca un fenómeno raro al señor Abarzuza el que, teniendo menor valor intrínseco nuestra moneda de plata, valga comercialmente en los mercados monetarios 85 centavos de oro nuestra pieza de 5 pesetas, en el mismo instante que por el sol mejicano solo se pagan 50 centavos, no obstante su mayor valor efectivo, y sin embargo, esto se explica claramente haciéndose las siguientes reflexiones:

La moneda de plata española, es un signo garantido por una Ley que determina simultaneamente con aquella el curso de una parte proporcional de oro que existe, indudablemente, en muchas cajas bancarinas y en las reservas de los Bancos, aunque mermada por el falseamiento de la similitud al Tratado de la «Unión Monetaria Latina», cuya Ley, con sus adicionales, coarta la facultad de acuñación y si se ha abusado de ella, ha sido solamente por el Gobierno y con una mesura que no han usado los paises hispano americanos. Resulta así que muestra moneda es exclusivamente aplicada á su verdadero objeto, tal es, el de servir de intermediaria en las transacciones internas, para las cuales, aun escasea en la circulación, como lo demuestra da modo cridente com en micro que de cha nacen con la emisión de papel moneda fiduciaria, los Bancos nacionales, excediéndose acaso de los límites convenientes. Además de las consideraciones que proceden, es hoy España una nación seria, respetable, de sólidad instituciones y que por su desarrollo agricola, industrial y comercial, se abre paso hacia el concierto financiero universal, inspirando sus valores representativos, creciente confianza en todas las Bolsas del mundo. Es, en virtud de las razones que dejamos expuestas, la moneda española, cual un tículo de valor efectivo bien garantido.

No concurren iguales circunstancias en favor de la moneda de plata mejicana, porque ésta aunque sujeta á una Ley de aleación general para todos los Estados de la Unión Mejicana, cada uno de ellos acuña en su Casa de Moneda las cantidades que estima convenientes, sin limitación alguna, y hasta los explotadores de minas y los particulares, pueden hacer lo mismo, mediante el pago de un tanto por derechos de acuñación, al Estado respectivo. No existe, pues ninguna garantía para esta moneda, más que la de su propio valor intrínseco, puesto que aquellas Casas de Moneda quedan convertidas en otras tantas fábricas de una mercancia que el comercio y los particulares exportan como un artículo ó manufactura cualquiera, para todos los mercados del mundo.

De estos antecedentes se deduce la plétora de plata mejicana en todas partes, y la depreciación consiguiente á la abundancia de toda mercaderia que se ofrece con exceso á la demanda.

Queda, pues, aunque sucintamente, explicada la razon por qué la moneda de plata española valiendo menos, vale más.

Por estas razones y con el fin de matar la codicia que despierta el contrabando que desquicia la verdad en los negocios, es que nuestras provincias ultramarinas, mal regidas en su sistema monetario por un inseguro patron extranjero, piden con insistencia al Gobierno central que las acoja dentro de la Ley general de la nación, según procede en virtud de vigentes disposiciones emanadas del Gobierno mismo, y por lo mismo que aquellas partes integrantes de la nación reclaman extricta justicia no es prudente, lógico, ni político desatenderlas con mayor razón cuando puede hacerse sin sacrificio de ninguna especie.

Pero aún cuando en realidad, la plata española hubiese sufrido la depreciación que supone el Sr. Abarzuza, ¿qué obstáculo puede ser este para el cange de la moneda? ¿No piden las referidas provincias la moneda española de

plata á cambio de la mejicana de igual metal? Pues haciéndolo así en cumplimiento rigoroso de la ley, queda ésta cumplida y aquéllas satisfechas, sin que nada absolutamente pueda influir en pró ni en contra el alza ó baja de precios que pueda experimentar en el extranjero la plata española, argumento por todo extremo fútil, que el Sr. Abarzuza opone para resistirse al sagrado cumplimiento de las leyes escritas, con notable perjuicio para los intereses generales de las provincias de Ultramar y de estas peninsulares.

E. A. N.

El Temporal

En Cádiz.—Once ahogados

En Sanlucar invadió el día doce el mar el barrio Bajo de la Guta, arrastrando las casas de los pescadores que lo habitaban.

En Chipiona sufrieron siniestros, á causa del fuerte temporal que reina, cuatro lanchas pescadoras tripuladas por 40 hombres de los cuales perecieron 11.

En San Sebastián

El día doce embarrancó en San Sebastián á la entrada de la Zurriola un bergantin noruego que conducía cargamento de madera para este

El estado tan furioso del mar le empujó con tal violencia, que se temió que su pérdida era inminente. La tripulación, subida en las vergas pedia auxilio. Varios vapores apréstanse à ello.

El fuerte temporal que reinaba dificultaba las operaciones de salvamento, hacia un viento huracanado y llovia muchisimo, á pesar de lo cual mucha gente acudió á presenciar el naufragio y ayudar al salvamento.

Por fin al subir la marea el bergantin trabajó por ponerse á flote.

Gracias á la precisión demostrada por el capitan, el bergantin pudo salvarse cuando parecia estar en mayor peligro.

Motivó el suceso del peligro el haber equivocado el puerto.

El temporal calmó poco á poco. A las cuatro de la tarde dos vapores de la flotilla pesquera volvieron á acometer la vale-

rosa empresa de salvar el bergantin noruego náufrago, procurando remolcarlo. Pero no lo pudieron conseguir por la imposibilidad de levar anclas y por echarse, además, la noche en-

El capitán del buque dispuso entonces picar la arboladura de la corbeta para resistir el temporal, que continúa impidiendo con la fuerza tra el muro de la Zurriola.

Los naufragos regresaron al puerto, donde las autoridades marítimas de la ciudad y el consul les ofrecie ron auxilios.

La corbeta traia cargamento de pasta para las fábricas de papel de Tolosa.

En Algeciras

El día once descargó un terrible cinclón en Algeciras, causando algunos destrozos.

Ignórase el paradero de cinco barquillas pescadoras que fueron arrebatadas del varadero de la playa.

Otras varias quedaron completamento destrozadas contra el malecon de la Marina, donde rompian enormes olas.

Tres botes con pasaje, que se encontraban en el rio Miel, fueron arrastrados por la corriente. perdieron las amarras y aún no se tienen noti-

Recibense noticias de Tarifa dando cuenta de que se han perdido todas las embarcaciones que se hallaban al abrigo en el foso, y que ascienden á 32.

D cese que han perecido ahogados varios infelices marineros.

La línea férrea de Bobadilla á Algeciras ha sufrido grandes desperfectos.

Los trenes solo llegan hasta Jimena.

En la administración de Correos se encuentra detenida la correspondencia, por carecerse de medios de trasportes.

Las líneas telegráficas también han sufrido mucho con el temporal, siendo grande el número de postes que hay por tierra.

Hay en Algeciras muchísimo servicio acumulado, á causa de los temporales y de la interrupción del cable de Melilla.

Un vigilante de consumos, llamado Peña, salvó por la mañana á un niño que se había caído en el rio Miel, y que era arrastrado ya por la corriente.

En Tarifa

Dicen de Tarifa que el día doce, treinta barcas que se encontra ban en la rada, naufra-

La rada amaneció completamente destruida. Han quedado sumidas en la mayor miseria cerca de 300 familias, que imploraban la caridad pública.

Apareció un naufrago sin cabeza.

Las autoridades se encontraban en el lugar del siniestro.

Ignóranse todavía los desastres ocasionados en la campiña.

En Malaga

En la noche del día diez se deseucadenó en Málaga una furiosa tempestad, teniendo que encender las calderas por si se veian precisados á salir del puerto los vapores Africa, Sevilla y Nueva Extremadura.

Las olas invadieron los muelles, y en el de Heredia hubo hundimientos por causa de las filtraciones.

Se han encontrado en tierra muchas lanchas que estaban en el mar.

Se cree que la escollera del Este habrá sufrido mucho.

El laud español, que salió de Tetuán para Ceuta, tuvo que refugiarse en la bahía de Málaga, donde entró remolcado. Un golpe de mar, le arrebató los aparejos, y un hombre se salvó cogiéndose á una cuerda que pendía del barco.

De Filipinas

Movimiento filibustero.—Los sucesos de Joló.—La cam-paña de Mindanao.—La exposición regional.

Según noticias recibidas por el último correo directo de aquellas islas, la propaganda filibustera, que tan activamente dirige Rizol á pesar de estar deportado, ha tomado mayor incremento, alcanzando verdadera gravedad, pues llegó à temerse que con motivo de la inauguración de la Exposición regional, cuyos detalles narramos más adelante, se originase un suceso de trascendencia, que fué sofocado gracias á la previsión del gobernador general que hizo preparativos militares, reconcentrando las fuerzas en los cuarteles y custodiando el edificio del palacio.

Coincidiendo con estas noticias, dice El Correo Catalán:

«Las provincias están atestadas de armas. Me han asegurado que en las Batangas hay indios del campo, pobres, que tienen licencia para toda clase de armas, y, entre ellas, tienen fusiles Maüser. Públicamente dan los indios muestras ostensibles de preferencia hácia los ex-

Se habla de la futura matanza de curas y frailes entre la gente del pueblo, lo cual causa gravísimo daño á la religión y á España. Excusado es decir que los castilas morirán án-

En solo un arrabal, de los once que tiene la ciudad de Manila, en sólo uno, llamado Santa Cruz, hay 800 mujeres del país afiliadas á la la masoneria, lo cual es lo mismo que estar juramentadas para perseguir á España y á la Religión hasta la muerte. Las tropas están sobre las armas; pero medida previsora, ninguna. cometido para poner el remedio.

Con tal sistema no sé adonde llegaremos. Se ha recibido aviso de Hong-Kong de que los japoneses esperan venir á apoderarse de estas

El dia 4 de Enero tuvieron nuestras tropas un encuentro con los moros en la hacienda llamada Panoy, siendo tan comprometida la situación del Ejército español, que la plaza tuvo que auxiliarle, rompiendo el fuego, hasta conseguir sembrar el terror en las rancherías de

La guerrilla, al mando del teniente Sanfélix, que se portó bizarramente, se encontró en la mañana del 5, al hacer la descubierta, completamente rodeada de moros, á los cuales batió con heroismo, logrando dispersarles, sin que en nuestras tropas hubiese baja alguna.

El día 6 hubo otro combate, en el que quedó muerto un soldado nuestro y siete moros.

La Exposición regional se ha inaugurado en Manila el día 23 de Enero con gran solemni-

En la fachada principal de la Escuela de Agricultura habíase dispuesto una plataforma para las autoridades, adornando un dosel, bajo el cual se veían los retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y de su augusta madre, la Reina Regente Doña María Cristina.

El señor deán de la Catedral bendijo el local; el Sr. Busto, secretario general de la Comisión, leyó los Reales decretos de convocatoria y prórroga para la apertura de la Exposición, y el director general de Administración civil, don Angel Avilés, pronunció un elocuente discurso a cuya terminación dedicó un respetuoso recuerdo à la Reina Regente, digna sucesora de las grandes Reiuas de nuestra historia, y que educa á su aogusto hijo, predestinado á ser un

Al finalizar el Sr. Avilés su discurso, que fué acogido con vitores y aplauses entusiastas. el gobernador general declaró, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y en el de S. M. la Reina Regente, abierta la Exposición regional de Filipinas.

El general Blanco salió el día 3 de Febrero con dirección á Mindanao para preparar la campaña, acompañándole el general de Estado Mayor señor Aguirre, su ayudante el señor Roig de Lluis y los señores Echaluce, Mendoza y Pan-

Por telegrama recibido anoche en el Ministerio de Ultramar, sábese que el gobernador !

general ha emprendido ya la campaña, saliendo de Iligan para la Laguna de Lanao, cuya ocupación será la base de las operaciones que se ham emprendido.

Las tropas han sido pagadas hasta Febrero. Entre ellas reina gran entusiasmo, siendo su salud perfecta.

Botaduradelacorazado «Carlos V»

Preparativos.—La botadura.—El «lunch».—Discursos Cádiz 12.-La premura del tiempo y el mal estado de las líneas telegráficas me obligó á remitir el lacónico telegrama dando breve cuen-

acorazado Carlos V. Ampliando aquella noticia, envio los siguien-

ta de haber caído al agua con toda felicidad el

tes pormenores. Desde las primeras horas de la mañana la

población presentaba un aspecto animadísimo. Eu casi todas las casas están los balcones adornados con colgaduras y banderas, distinguiéndose el Ayuntamiento, la Diputación Provincial y el Casino gaditano.

En los astilleros de Vea-Murgia se ha trabajado activamente desde el amanecer para borrar en lo posible las huellas del destrozo causado por el temporal de los últimos dias.

Los trenes han llegado atestados de viageros á quienes alentaba la esplendidez del tiempo, que ha sido, durante el día, verdaderamente

La casa constructora del acorazado puso á disposición de los invitados de Madrid ocho carretelas descubiertas.

A medida que los expedicionarios se acercaban al Astilero, veían aumentar las gigantescas proporciones del barco, cuya imponente masa destacábase sobre los vastos talleres como dominando la bahía de Cádiz.

Cuantos ingenieros, marinos y personas inteligentes en navegación le han visto y estudiado, opinan que el Carlos V es una notable obra que puede colocarse á la altura de los mejores del extranjero.

En el interior del Astillero la concurrencia era enorme y apenas se podía dar un paso.

Al llegar la condesa de Niebla, que representaba á S. M. la Reina Regente en el acto de la botadura, fuerzas del Ejército presentaron armas y batieron Marcha Real.

La noble dama, honrada con misión tan altísima, tomó asiento en la tribuna, adornada con flores y preciosos jarrones de porcelana.

A sus lado se colocaron los ministros de Marina y Fomento.

El director del Astillero ofreció á la conde-sa un undo ramo con portauboquet de plata y cintas de los colores nacionales.

El obispo de Cádiz se revistió de los ornamentos sagrados, y al acercarse al buque para bendecirle, la muchedumbre de espectadores guardó un silencio imponente.

En cuanto terminó la ceremonia religiosa, el ingeniero de la casa constructora, Sr. Fuster, empezó á dar órdenes para realizar las maniobras de la botadura.

Llegado el momento oportuno, el ingeniero, indicó á la condesa de Niebla que debía cortar la retenida, y entonces la madrina, visiblemente emocionada, tomó una líndísima acha de plata, con filo de acero, y cortó la cinta sujeta

A los pocos segundos, y en medio de la aninicio el movimiento de descenso del barco, y en seguida rompieron las músicas á tocar la Marcha Real, oyéronse atronadores gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!, y del interior del buque salieron volando centenares de palomas, adornadas con lazos de cinta encarnada y amarilla.

Entretanto la enorme masa del formidable acorazado descendía majestuosa hacia el mar, y al poco tiempo recibía el bautismo de las aguas balanceándose luego en ellas blandamente.

Infinidad de embarcaciones de todas clases rodearon en seguida al nuevo barco, que ha de llevar por todos los mares del mundo la gloriosa enseña de la patria.

El Carlos V quedará algunos días delante de la grada mientras se drague la dársena en que ha de entrar para montarle las máquinas y el armamento.

Terminada la botadura, se sirvió un lunch en la sala llamada de «gálibos,» que estaba magn ficamente adornada con bambalinas de los colores nacionales en los cuchillos de la techumbre, cortinajes de damasco, escudos, trofeos y jardineras doradas llenas de hermosas flo-

En la mesa, de 14 metros de largo por cinco de ancho, no había más que un sillón para la condesa de Niebla.

Se pronunciaron entusiasta brindis por Sus Majestades la Reina y el Rey, por España, por Cádiz y por la condesa deNiebla, y en todos los labios hubo calarosas frases de elogio y de recuerdo para los señores Cánovas del Castillo; Beránger, Sagasta y el difunto ministro de Marina, D. Rafael Rodriguez de Arias.

El Sr. Silvela pronunció un brindis, que fué muy aplaudido, expresando el deseo de que la botadura del Carlos V sea principio de una nueva vida que cierre el ciglo de desventuras que envolvieron al heroico pueblo de Cádiz.

ltúrbide

En Niza ha fallecido, sin dejar descendencia, Salvador Itúrbide, hijo del célebre Emperador mejicano, y con su muerte ha quedado extinguida, por lo tanto, la famosa raza.

COL

COL

10

me

to

ni la so di

m

de

el

ta

a_j

C

C

La muerte del hijo nos recuerda algunos he-

chos de la vida del padre.

Agustín Itúrbide nació en Valladolid de Michoacán, siendo su padre un español natural de Pamplona. Siguiendo la costumbre de las familias distinguidas del país, con cuyos individuos se constituían las Milicias indígenas, entró á servir como alférez en el regimiento de Infantería provincial de Valladolid.

Durante la guerra de la Independencia, se distinguió formando parte de las tropas Reales, consiguiendo tan grandes victorias, que fué ascendido á general y se le confió el mando del Ejército del Norte.

Su cualidad de mejicano, y la preponderancia militar que iba adquiriendo, lo hicieron sospechoso al virrey, el cual lo destituyó el año

Itúrbide vivió alejado hasta la revolución española del año 20, época en que despertó en Méjico la idea de independencia, haciendo entrever posibilidades de realización.

A la cabeza de un pequeño Ejército, tremoló en Iguala el estandarte de la independencia, dando á conocer sus propósitos en un Manfiesto que publicó el 24 de Febrero de 1821.

Pero comprendiendo que era una necesidad para Méjico la Monarquía, y viendo lejos del Trono al que voluntariamente había proclamado, se deslumbró con el brillo de aquella Corona que pedía una cabeza, se lanzó temerariamente hacia ella y la cino á la suya, haciendose proclamar Emperador el día 18 de Mayo de 1822.

Hombre de extraordinario valor, bizarrísimo soldado, inteligente, astuto, instruido, pero no con la talla que da la Providencia á esos seres extraordinarios que fundan las dinastias. Itúrbide fué destituido y condenado á muerte por el Congreso mejicano, cumpliéndose la sentencia el 19 de Julio de 1824.

NOTICIAS

De las Provincias:

En Málaga va á constituirse una sociedad con un capital de cinco millones de francos, con objeto de construir en la Caleta un edificio con grandes jardines, muy á propésito para los viajeros que quieran disfrutar del benigno clima de aguella ciudad.

De las 30.000 pesetas concedidas por el Gobierno á Zamora para remediar las calamidades ocurridas, 15.000 han sido distruibuidas en el partido de Puebla de Sanabria, arruinado por el temporal de aguas y nieves.

El señor conde de Romanones, alcalde de Madrid, ha solicitado del ministerio de Fomento privilegio de invención para la colocación de un nuevo pavimento que, aprovechando el entarugado actual, evite los inconvenientes y los gastos de entretenimiento que ocasiona éste.

El nuevo pavimento consiste en dar al entarugado una preparación especial, superponiendo una capa de asfalto.

El ensayo se hará brevemente en la calle del Príncipe y si diera el buen resultado que se prometen los que conocen el sistema, se colocará en las demás calles entarugadas en la actualidad.

Nuestros lectores recordarán, seguramente la famosa causa seguida á instancia de la viuda de Borrás contra un señor Fombuena, al que acusaba de haberle usurpado la propiedad intelectual de unas máquinas de hacer cigarros.

La sección tercera de la Audiencia de Madrid condenó á Fombuena, á pesar de haber retirado la acusación el fiscal, á 1.000 pesetas de multa y 300.000 de indemnización.

El Tribunal Supremo acaba de declarar haber lugar al recurso de casación interpuesto por el Sr. Dato en nombre del condenado anulando le sentencia de la sección tercera y dictando en su lugar otra en la que se se absuelve al señor Fombuena.

Según dicen de Oviedo, en Pravia fué muerto á las dos y media de la tarde el sereno Ceferino Fernández, por haber echado la noche anterior de la taberna á los que promovían escándalo á altas horas de la noche.

El presunto autor ha sido detenido.

De las Islas:

Söller.—El lunes por la mañana un mudo que se dirigía á sus quehaceres de la fábrica en que trabaja, dió tan fuerte resbalón, debido al mucho barro de nuestras calles, que sufrió la rotura de una de las estremidades superio-

-A principios de semana han vuelto à empezar las obras para la prolongación de la punta del muelle, las que, segun se nos ha manifestado, seguirán hasta su completa termina-

-Dicese que el Ayuntamiento ha adquirido una nueva porción de terreno para la prolongación del Cementerio por la parte S. del mis-

mo. Más valtera hubiera gestionado la compra de terrenos para abrir uno nuevo en otro sitio, supuesto que el existente no reune todas las condiciones requeridas por la ley.

—La Sociedad recreativa «La Unión» convoca á junta general extraordinaria para el 17 del actual al objeto de tratar de la ampliación del local que ocupa, que considera insuficiente para las necesidades de la misma.

-Ayer noche la Compañía de Navegación de Sóller celebró junta general extraordinaria y la concurrencia que fué mucho más numerosa de lo que era de esperar, sabido el objeto que la motivaba, acordó la liquidación y disolución de la Compañía nombrando al efecto una junta li quidadora para que cumpla sn cometido en el plazo mas breve posible.

Esta junta la componen los señores siguien-

0

D. Antonio Enseñat, D. Jorge Frontera, don Juan Joy, D. Nicolás Morell, D. Antonio Pas-tor, D. Martín Marqués, D. Jaime Marqués, D. Pedro Mora, D. Bernardo Colom, y dos señores de Ciudadela cuyo nombre ignoramos.—C

De la Capital:

Después de terminadas las obras de recomposición y habilitación que el ramo de ingenieros militares ha venido practicando en el edificio denominado cuartel de las bóvedas debajo del Mirador, ha sido ya entregado al cuerpo de Artillería al cual fué cedido el año pasado para servir como parque en esta plaza.

Ayer tarde á la entrada de la calle de San Felio dos sujetos que sin duda estaban enemistados hubieron de encontrarse y sin preceder disputa ni cosa semejante se agarraron y empezaron una tunda de cachetes que sin duda hubiera durado mecho tiempo á no interponerse varios transeuntes que separaron á ambos contendientes, haciendo de modo que marcha en por rumbos distintos.

La formación de una escollera en la parte de nuestra playa comprendida entre las puertas de la Calatrava y de la Portella, que de lenda no solo la carretera, sino el tránsito público en les dias de las grandes marejadas se viene imponiendo y haciendose indispensable; en menos de tres meses han tenido que recomponer cuatro veces dicha carretera y han ocurrido frecuentes percances que no han terminado trágicamente, acaso porque no quiso Dios.

Es necesario, pues, que por quien corresponde se tome en consideración este pensamiento y se traduzca á la práctica.

Desde que el tiempo se ha serenado, mucha gente sale por las tardes de casa para dar paseos por los alrededores de esta ciudad, siendo el sitio predilecto, hoy la acera de Ronda hasta la explanada de Sta. Catalina en donde aprenden todas las tardes la instrucción militar los reclutas del regimiento regional.

El vapor Nuevo Mahonés abandonó á las cinco de la tarde de ayer este puerto, saliendo con rumbo al de Mahón, llevándose dieciocho pasajeros y efectos.

Pocos momentos después la efectuó también el vapor Isleño, con la valija, veintidos pasajeros y carga.

PANEGÍRICO

GLORIOSO MÁRTIR DE CRISTO

SAN SEBASTIAN

PATRONO DE PALMA

PREDICADO POR ENCARGO DEL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD EL DIA 20 DE ENERO DE 1895

DON MATEO LLOBERA - CURA-PÁRROCO DE SANTAÑY -

Se vende al precio de dos reales en la libreria de Amengual y Muntaner.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer por la tarde en el vapor Nuevo Mahonés, que salió con rumbo a Mahón, figuraban D. Miguel Aleñar notario de aquella isla, y la simpática señorita D. Cármen Bauzá, hija del Teniente Coronel de Artillería, que guarnece aquella

La música de este regimiento regional, tocará mañana, de doce y media á dos, en el catafalco del Borne, las piezas contenidas en el siguiente programa:

1.ª Paso doble Principe Enrique, Morut.

2.ª Sinfonía Sirena, Auber.

D. 2022

3.ª Fantasia Roberto il Diavolo, Bleguer.

Walses Rio Frio, N. 5.ª Polka Suplica de Amor, Ercilla.

Nuestro paisano D. Domingo Fons Salvá, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza, ha sido ascendido á Presidente de la de Oviedo.

En el vapor *Isleño* que salió ayer tarde de este puerto, con rumbo al de Barcelona, em-

Doña María Guiscafré y Palmer ha fallecido

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas, hijas políticas, nietos, hermanas, sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes al participar tan sensible pérdida ruegan á sus amigos y conocidos, se sirvan asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria (Marína 58) á las 8 de la noche; á la conducción del cadáver al cementerio, y á las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la Iglesia de San Juan el 10 del actual desde las 7 de la mañana en adelante. No se invita particularmente.

barcóse D. Francisco de Asprer, que pasa á la ciudad condal con objeto de tomar posesión del

cargo de Inspector del Timbre de aquella capi-

En el último número del Boletín Oficial, se publica la Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre empleo del antidiftérico Roux, que ya conocen nuestros lectores.

A dicho documento añade la siguiente prevención el Sr. Gobornador civil:

Espero que los Ayuntamientos y la Excma. Diputación provincial cooperarán almismo fin instalando los centros de diagnóstico bacteriológico á que se refiere la Regla 2.ª de dicha soberana disposición; y con objeto de que este servicio quede entre tanto atendido, he dispuesto que se encargue inmediatamente de él, el Sr. Inspector Sanitario de esta provincia D. Juan Munar, á cuyo despacho situado en esta Capital calle de Sto. Domingo núm. 44 podrán enviar los Sres. Facultativos las pseudomembranas ó exudados sospechosos, dentro de tubos de cristal ó pequeños dados sospechosos, dentro de tubos de cristal ó pequeños frascos herméticamente cerrados, con objeto de proceder á su análisis, de cuyo resultado expedirá la certificación correspondiente.

En la tarde de ayer, un operario de uno de uno de los talleres de la herrería de la calle del Mar, tuvo la desgracia de magullarse una mano mientras estaba ocupado en las faenas de su oficio.

El vapor Unión fondeó ayer tarde en este puerto, procedente de los de Valencia é Ibiza, siendo portador de la valija de ambos puntos, doce pasajeros y efectos.

D. José Herraste Cibea, actual profesor auxiliar numerario del Instituto de Zamora, ha sido nombrado catedrático numerario de la asignatura de Latin y Castellano del Instituto

D. Vicente Arcas Pons, ha presentado la dimisión del cargo de Juez municipal suplente del Distrito de la Catedral de esta ciudad.

Desde ayer viene rigiendo el nuevo servicio de trenes en nuestro ferro-carril, el cual, según habrán podido verlo nuestros lectores en el lugar correspondiente, contiene notables modificaciones sobre el que regía anteriormente.

Leemos en un colega que el Ayuntamiento de Lluchmayor ha adquirido directamente del laboratorio del Dr. Ferrán, suero antidiftérico y una jeringuilla para las invecciones.

Desde hace algunos días ha empezado en la plaza Mayor la venta en regulares proporciones de habas y guisantes verdes.

Este hecho, que en si nada tiene de particu lar, prueba, sin embargo, no haber sido dañada per las heladas la primera flor de los habares tempranos, lo cual habrá sucedido sin duda á los almendros también.

Celebramos que asi sea, en bien de nuestros agricultores y del pueblo en general.

El día oficial 17 Marzo 1895

Libertad de imprenta. - Inmediatamente que se de principio á un sumario por delito cometido por medio de la imprenta el grabado ú otro medio mecánico de publicación, se procederá y secuestrar los ejemplares del impreso ó de la estampa, donde quiera que se hallaren. También se secuestrará el molde de ésta. Se procederá asimismo inmediatamente á averiguar quien haya sido el autor real del escrito ó estampa, con cuya publicación se hubiera cometido el delito, tomándose dec'aración al director ó redactores de aquél y al jefe ó regente del establecimiento tipográfico, reclamándose el original de cualquiera de las personas que lo tengan en su poder, la cual si no lo pusiere á disposición del Juez manifestará á quien lo ha ya entregado. Si el delito se hubiere cometido por medio de la publicación de un escrito ó de una estampa sueltos, se tomará la declaración expresada al jefe y dependientes del estableci miento en que se haya hecho la impresión ó estampación (Art. 816, 817 y 818 de la ley de Enjuiciamiento criminal de 14 Septiembre

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Los franceses

Madrid 15 á las 8'50 m.

Los ayudantes de Mr. Faure presidente de la República francesa y los ministros de su Gobierno, han visitado á nuestro embajador en París señor León y Castillo con objeto de preguntarle acerca del paradero del crucero Reina Regente, haciendo todos votos para que se haya salvado del tempo-

> Oficiales de reserva Madrid 15 á las 9'15 m.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular autorizando á los oficiales de la reserva, que no hayan cumplido cuarenta y cinco años y tengan buenas notas, para servir en activa en la pe nínsula, en la propia forma prescrita por Real Orden de 17 de Septiembre, y en vista de la falta de subalternos.

> Sigue la ansiedad Madrid 15 á las 10'40 m.

En los Ministerios de Marina y de la Gobernación reina la misma ansiedad acerca della suerte que haya cabido al crucero, hallándose aquellos centros continuamente llenos de curiosos.

Han regresado de Cadiz los Sres. Puigcerver y demás expedicionarios.

En la mayoría de las estaciones férreas que cruzaron, pidiéndoles noticias del Rei-

Ninguna nueva impresión se ha reci-

Noticias de Cuba.-No se sabe del «Regente».

Madrid 15 á la 1'45 t.

Por un telegrama oficial recibido de Cuba se sabe que no ha ocurrido novedad digna de mencionarse.

Sigue telegrafiándose á Canarias, preguntando por el Reina Regente.

Los Semáforos de las costas de Africa, anuncian haber encontrado algunos restos de embarcaciones menores, pero ninguno del Regente.

Mencheta

TRATADO

Analisis Gramatical

JAIME FERRER ALEDO

FARMACÉUTICO

Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2--al precio de dos pesetas ejemplar.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgades Nacimientos:

Día 13 .--- Varones 2. Hembras 3.

Matrimonios:

Dia 13.-Ninguno.

Defunciones:

María Luisa Aguiló Forteza, soltera, de 53 años, Jaime II, afección del corazón. María Cortés Aguiló, viuda, de 59 años, calle de Jai-

me II, de paralisis.

Margarita Bosch Gordiola, casada, de 44 años, P. del Mercadal, de cardiopatía.

Antonia Pizá Reinés, de 18 días, calle del Call, de

Hospital provincial: Dia 15.—Entradas, 4 hembras.—Altas, ninguna.—De-

funciones, ninguna. Registros del puerto de ayer á la puesta

Estado de la atmósfera.—Sumamente calimosa y

Horizonte.—Brumose en todo el círculo y clare al N. Idem del viento.—N. N. E. flojito.
Idem de la mar.—Calma y blanca á rodales. Buques à la vista—Ninguno. Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Dia 15-Vapor N. Mahonés, de 396 toneladas, matrícula de Mahón; cap. Don T. Ginard, con 19 trip. y efectos. De Mahón. Vapor *Ereta*, de 78 toneladas, matrícula de su nación, capitán Don G. Hamey, con 18 tripulantes y su equipo.

De Malaga. Vapor Unión, de 401 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don B. Alzina, con 22 trip. valija y efectos. De

Buques despachados:

Dia 15-Vapor N. Mahonés, de 396 ton. matrícula de Mahón, cap. Don T. Ginard, con 19 trip. y efectos. Para

Vapor Isleño, de 314 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don R. Piña, con 25 trip. valija y efectos. Para

Vapor *Unión*, de 401 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don B. Alzina, con 22 trip. valija y efectos. Para Ibiza y Alicante.

OBRAS DE VENTA

en la librería de Amengual y Muntaner-Cadena 2.

Historia de doce mujeres

Novelas de costumbres de todos los paises del mundo, tomos en 4.º con grabados á 2 reales uno.

Colección « novelas populares

Ilustradas con grabados intercalados en el texto y artística cubierta al cromo, se venden á 2 reales una.

Biblioteca Maucci Co ección de autores ilustres

Tomos encuadernados en rústica, cubierta al cromo en ocho colores, tamaño 4.º francés.

		Reales
	E. de Amicis: España, 1 tomo .	6
I	Chateaubriand: Atala-RenéEl	
l	Ultimo Abencerraje.—Viaje al	
i	Mont-Blanch, 1 tomo	6
	Comway: ;;Misterio!! 1 tomo .	6
	Lamartine: RafaelGraziella, 1	
	tomo	6
	Lamartine: El Manuscrito de mi	
	Madre, 1 tomo	6
	Tolstoy: La Sonata de Vreutzer.	
	-El Matrimonio, 1 tomo	6
	· V	

Don Quijote de la Mancha

Miguel de Cervantes Saavedra

Nueva edición, adornada con láminas, encuadernada en un tomo de 640 páginas,

En rústica. 16 rs. En planchas doradas . . . 22 »

Las Mil y una noches **Cuentos Arabes**

Espléndida edición tamaño 4.º adornada con láminas sueltas.

En rústica. 10 rs. En planchas doradas . . . 15 rs.

Crónica de la guerra del Riff

Nueva edición aumentada con el tratado de paz celebrado entre el general Martinez Campos y el último Emperador Muley-Hasan, 1 tomo en 4.°, 8 reales.

Alivio del Párroco por el Ilmo. Sr. Dr.

Don Luis de Gonzaga Tápia PRESBITERO

Cinco tomos en 4.º encuadernados en tola, 80 reales.

Debiendo procederse á la venta de la finca urbana, consistente en casa zagúan de dos pisos, desván y azotea, botiga y huerto con derecho de agua, señalada con los números 1 y 3 de la calle del Hospital de esta ciudad, perteneciente á la manda pía de D. Bartolomé Salas y Llobera, presbítero, y no habiendo podido celebrarse, por muerte del Sr. Administrador de dicha manda pía, la subasta del expresado inmueble anunciada para el día 18 de Diciembre último, se anuncia de nuevo la misma subasta para el día 23 de este mes de Marzo, á las 10 de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad Debiendo procederse á la venta de de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad D. Francisco de P. Massanet—Plaza del Temple, número 14—donde obran ya el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de la finca.



Ferro-carriles de Mallorca Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, & las 8'8 mañana, 2'15 y 6 15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las Alcudia). 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.- El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Só-

Martes 5 tarde, para Barcelona (di-cinco tarde.

recto).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (di-Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via

Entradas

Alcudia).

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Soller); y de Mahon (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante Miércoles 9 mañana, de Barcelona (di-

Jueves 10 mañana, de Barcelona na

Viernes 2 tarde, de loisa y Valencia. Sábados 9 mañana, Barcelona (directo). Domingos ninguna.

cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa Maria; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, inca (Dijous bó), Domingo 13, Seller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem, Julio: Vier-nes 20, Felanig, Miérceles 25, Manacor; nes 20, Felang, Miéreoles 25, Manacor, Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Doming 16, Manacor, id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor, firó, Domingos 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Polleusa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

se verifica todas las semanas el lunes, Servicio directo entre Mallorca y Menorca en Manacor: el martes, en Monturi: el miércoles, en Sineu: el jueves, en Inca: el sábado en Palma: el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma para Mahón, los sábados en se sineu: el sábado, se mayor el sábado, se en calada al vianos en recentados. traslada al viernes anterior, y siéndolo De Mahon para Palma, los martes ol jueves se traclada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semans hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y poste-rior a los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del

Bulletin and the second second second		HORAS		
Pueblos	P. de parada	Salids	Llegd.	
Esporlas , Establimer Estallenci Banyalbufar Puigpunyent Valldemosa Deyá Sóller Bun ola Lluchmayor Santanyi Campos Sancellas Sta Eugenia Felanig Algaida Montuiri	Pelaires 98 Pelaires 98 Santacilia Santaci ia P del Olivar P. del Olivar P. del Olivar P. del Olivar S. Miguel 84 S. Miguel 86 S. Miguel 80 Harina 38 Harina 38 Harina 38 P. de S. Ant. P. de S. Ant. Mereadal 13	2 tard. 2 tard. 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 2 3 2	7 m. 7 » 8 » 9 » 9 » 9 » 9 » 8 » 8 » 8 30 8 30 8 30 6 m. 6 » 6 »	

hous de lalendario

MARZO

1851. - Concordato

entre la Santa Sede

y España

SABADO

tente

MARZO Luna llena el 11 Luna llena el 11 Ct. menguante el 18 Ct. menguante el 18 Sale el sol a las 6 11 Sale el sol à las 6 9 Pónese á as 608 Pónese á las 6'09

MANANA

1808. - Motin en Aramjuez contra Godov

DOMINGO

75 | Stos. Hi- | 290 | 76 | San José | 289 lario ob. y Tsciano
mrs., Agapito y
Heriber o obispos y
Santa Maria peni-

Del Centro General de Anuncios

Farmacia y Laboratorio Analítico-Galénico del Ldo. F. Antich é Izaguirre

COLON, NUMERO

Sulfato de quinina puro, analizado en este Laboraterio.

15 - 10 - a

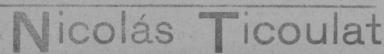


EL VAPOR ESPAÑOL

MAHON

TODOS LOS VIERNES Á LAS CINCO DE LA TARDE

Admite pasajeros y carga. - Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copines) número 5.



DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de

Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus cocederes especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Felaires 102, entresuelo

ENTRADA PELAIRES

.Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuant suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnifica revista semanal ilustrada qui publica en Madrid con el titulo de

Blanco y Negro....

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuy sera a contar desde la fecha li estre para el publico en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el 📗 NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA citado contrato da la exclusiva á La Almudaina. Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana

desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á estos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofre-

₩=\$000 AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver à los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores à Blanco y Negro y quieran completar sus colec-ciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

0

las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturo Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impuresas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., in-ternas ó externas; otras atacan más prondamente al organismo y provocan enconsumen (consumitivas). El Enolaturo Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera pu-

Es de efectos inmediatos en el herpe« escrófulas, reuma, gota, úlceras lia-gas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturo Padro constituye un sistema de curación general completo, y re-suelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triun-

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honorificos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturo Padró

Depositario en Palma, D. JUAN VALEN-ZUELA farmacéutico, plaza de la Cuarte-ra número 2, y en todas las farmacias.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

OPERARIO.—En la Fotografia Mallor-quina, Conquistador 28, se necesita un operario que sepa retocar clichés.

Incial barbero

Se necesita uno para sál ados y domin-gos que sepa su obligación, Sindicato 40,

EALQUILA .- En la calle de San Felio, numero 22, hay un principal y segundo pisos que reunen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerts

BARBERO.—En el salon de Miguel Bauza, se necesita un oficial que sepa su obligación, Plaza de la Constitución,

VENTA. - Se deses vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserio de Son Alegre, que reune todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207

A numero 7, hay un espacioso piso principal con vista à la cal e del Estanco y à unos jardines. Informaran principal, escales, in principal, escales, in principal. calera izquierda.

A cipal derecha de la casa número 1 de le calle de San Pedro No asco. En la misma casa, principal izquierda, darán ra-

WENTA.—Se vende una porción de tiera con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

ENTA.—Se desea vender un pisno en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

ENTA. - Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

LQUILER.—se alquila un establo si-di tuado en la calle de San Pedro Nolasco núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán,

,52525252525 NO MAS CASPA, NI CANA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito à pesar de un sin-

número de falsificaciones é imita-niones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas far-macias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Cosasnovas, peluquero, Ca-dena, 6. 5252525252525

UNA, OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo se-rio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hom-bres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.-En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.-D. José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.



BILLAK

Se desea alqui ar uno en muy buen estado. Darán razón en esta im-

prenta.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTI LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑA



con escala en Canarias.

Saldrá de este puerto el día 18 del actual, el grandioso y magnifico vapor de acero de 8 000 tone-ladas clasificado en 100 A I del Lloyd

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana,

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos. Informarán sus Consignatariosen esta plaza: Sres. Martínez y Planas, San Juan

NOTA.—Este vapor ha diferido unos días su selida de Barce ons á consecuencia de los embarques de tropa para la Isla de Cuba.

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsamicas que favorecen expecto ación obrando de ma manera notable en la curación de la tos.

CAJA-UNA PESETA

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ--ABIERTA TODA LA NOCHE Colon 22 y Perejil

Doctor FERRER Preparadas por el Doctor TREMOLS

os contínua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico. TOS tura, obrando como pectoral, anateptico.

seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

húmeda ó de espectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.

catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.*—Barcelona De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

REDETERMENTAL DE DE DESERVAÇÃO DE DESERVAÇÃO

SANDALO SOL à que ningún otro farmacéutico sabe prenarar cáp-sulas de Sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sándalo Sol contienen 25 centígramos cada un a de esencia puna de Sándalo con SALOL y MENTA, el mejor remedio y el más económico para la cura-SALOL ción rápida de los flujos de las vias urinarias.

FRASCO 2 PTAS. 50 CÉNTIMOS

* NO NO NO NO NO NO NO CAPSULAS-PERLAS ANTISEPTICAS SOL

💠 DE CARBONATO DE CREOSOTA, TERPINOL Y CUASINA 💠

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARA-TO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfr. ados, toses rebeldes le-siones pulmonares, TISIS. Superior en sus efectos à todos los compuestos conceidos a base de creosota y guayacol - Venia: Farmacia de Soi, Corribia 2, esquina plaza Nueva, Barcelona. Palma: Juan Valenzuela, farma-

unding Liquido

Excelente restaurador de toda clase

Evitense las falsificaciones. Perfection Gloss. Lustre mate para el calzado de Señoras LUSTRE MOSCOVITA, CREMAS de YOUNG, BETUN STERLING ESCUBÓS Y OLIVERAS



La acreditada Magnesia Efervescente

Se vende à una peseta el bote. Se descuenta el envase à su devolución Farmacias: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 2